



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Su beneplácito y adhesión al homenaje con la imposición del Doctorado Honoris Causa al Magistrado Español Baltasar Garzón, a realizarse durante el mes de diciembre del corriente año en la Universidad Nacional de La Plata.

Artículo 2.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 206/2001